

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNA LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2023/759051

TÍTULO: CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO Y SERVICIOS PARA LA ADQUISICIÓN E IMPLANTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE SOPORTE AL REPOSITORIO DE DATOS CIENTÍFICOS AGROALIMENTARIOS ABIERTOS DE IFAPA



En virtud de las atribuciones conferidas, a tenor de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y en relación con lo establecido en los artículos 2 y 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, y de conformidad con el artículo 10 del Anexo 1 del Decreto 359/2003, de 22 de Diciembre, por el que se Aprueban los Estatutos del Organismo Autónomo Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, esta Presidencia del I.F.A.P.A., titular de las competencias en materia de contratación administrativa viene a designar a los componentes de la Mesa de Contratación para la adjudicación, por el procedimiento ABIERTO (Art.156-159 LCSP) y tramitación ORDINARIA del Expediente **CONTR/ 2023/759051**, por tanto

HA RESUELTO

Primero.- Aprobar la constitución de la Mesa de Contratación específica para la contratación citada. Esta Mesa, que asistirá con carácter específico al órgano de contratación para el contrato descrito, tendrá la siguiente composición:



Ed. Servicios Múltiples Los Bermejales Avenida de Grecia s/n

1

41012 Sevilla (Sevilla) España

FIRMADO POR	MANUEL TORIBIO HORNERO	10/06/2024	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmK3SLVSL88H47U7MQURJ3J2Q9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Presidenta: D^a Laura Martos Bomba, Jefa del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica. En sustitución actuará como Presidencia la persona titular de Jefatura de Servicio del IFAPA que sea designada por el Órgano de contratación.

Vocales:

- D^a María Teresa Hernández Gutiérrez, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera, que podrá ser sustituida por quién designe el Gabinete Jurídico.
- D. Francisco Javier Pérez Rodríguez, Interventor Delegado de esta Agencia Administrativa, que podrá ser sustituido por un representante designado por la Intervención General.
- D. Rafael Ayerbe Bernal, Jefe de Servicio de sistemas de información Sectorial de Agricultura, de la Agencia Digital de Andalucía.
- D^{ña}. Dolores Rodríguez Marín, Funcionaria del Departamento Técnico de la Agencia Digital de Andalucía en IFAPA.
- D^{ña}. Guadalupe , funcionaria del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica del IFAPA. En su sustitución actuará como vocal quién designe la Presidenta de la Mesa.
- D. Alberto Manuel Gandullo Silva, funcionario interino del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica del IFAPA. En sustitución actuará como vocal quien designe la Presidencia de la Mesa.

Secretario: D. Miguel Pascual Polo, funcionario del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica del IFAPA. En su sustitución actuará como Secretario/a quien designe la Presidencia de la Mesa.

Fdo. Manuel Toribio Hornero

**P.D.F.: Secretario General del IFAPA
Por delegación del Órgano de Contratación.
Resolución de 28-10-2021 de la Presidencia del IFAPA**

FIRMADO POR	MANUEL TORIBIO HORNERO	10/06/2024	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmK3SLVSL88H47U7MQURJ3J2Q9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	